

# **NORMAS ALQUILER DE PISTAS CUBIERTAS**

## **Reserva de pistas**

- El usuario solo podrá realizar las reservas a través de la página web.
- La pista siempre debe quedar abonada en el momento que se alquila.
- Solo se podrán cancelar pistas con 48h de antelación.
- Solo en caso de no poder jugar por inclemencias meteorológicas se realizará cambio de día/hr, pero no se devolverá el importe.
- Solo se permitirá el alquiler de las pistas en franjas de 1,5hr siguiendo el orden establecido en la planilla de reservas.
- El pago de la luz será siempre opcional.
- Reserva de pistas Socios – 15 días antelación
- Reserva de pistas No Socios – 7 días antelación

## **Uso de las instalaciones**

- Los participantes en el momento de hacer la reserva, manifiestan estar físicamente aptos para realizar esta actividad.
- Antes de entrar en las pistas, los jugadores deberán eliminar los restos de tierra o barro que pudieran llevar sus zapatillas. Igualmente, al salir de la pista, procuraran no dejar abandonados utensilios o botellas que hayan utilizados.
- Los usuarios están obligados a utilizar ropa y calzado deportivo, así como material deportivo propio de la modalidad. Esto implica no poder jugar sin camiseta.
- El centro no se hace responsable de las pérdidas o sustracciones del material personal que se produzca en las instalaciones.
- No se permitirá en ningún caso estar en la pista con un carro de bolas a no ser que seas monitor del centro.

## **Sanciones**

- Aquellos usuarios que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las mismas.
- Aquellos usuarios que intenten falsear documentación o utilizar la aplicación web de manera fraudulenta serán sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las mismas.